



Ciencias de la Educación

PERFIL DE EGRESO Y CAMPO LABORAL DEL PROFESIONAL DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Salida Laboral:

El Licenciado en Ciencias de la Educación es un profesional con formación de nivel superior, especialista en el área de la educación, con competencias que lo habilitan para:

El ejercicio de la docencia en el nivel de educación superior en el ámbito de la educación tanto en la esfera pública como en la privada.

La gestión y administración de instituciones educativas.

El diseño, la dirección y la evaluación de planes, programas y proyectos.

Desarrollar investigaciones educativas.

Gestionar la implementación de políticas educativas.

El asesoramiento técnico–pedagógica.

- ***Perfil de egreso***

- El Licenciado en Ciencias de la Educación, en lo esencial, debe reunir el conjunto de capacidades, habilidades y actitudes.
- El egresado de la carrera Ciencias de la Educación es un profesional competente, con conocimientos técnico-pedagógicos para desenvolverse profesionalmente tanto en el ámbito público como en el privado, ejerciendo su labor a nivel micro y macro educativo.
- El egresado de la carrera Ciencias de la Educación debe poseer las siguientes:
- ***Competencias genéricas:*** Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación, comunicarse con suficiencia en las lenguas oficiales del país y otra lengua extranjera, ajustar su conducta a las normas éticas universalmente establecidas, formular, gestionar, participar y ejecutar proyectos, promover el desarrollo sustentable del ambiente, manifestar actitud emprendedora, creativa e innovadora en las actividades inherentes a la profesión, demostrar razonamiento crítico y objetivo, poseer capacidad de abstracción, análisis y síntesis.

- **Competencias específicas:** Aplicar las teorías educativas y otras que fundamentan la educación, con solvencia, aplicar la teoría y la metodología curricular para desarrollar y orientar acciones educativas; siguiendo los paradigmas y enfoques educativos actuales, implementar los conocimientos de la didáctica para diseñar y operacionalizar acciones pedagógicas, utilizar las tecnologías de la información y comunicación según los niveles educativos, ciclos, áreas del conocimiento, diseñar e implementar estrategias y procesos de evaluación de aprendizajes para la toma de decisiones que apunten a la mejora sobre la base de criterios técnicos, desarrollar el pensamiento lógico, reflexivo y creativo de los educandos para la formación de ciudadanos críticos y autónomos capaces de adaptarse en contextos complejos, implementar estrategias de gestión educativa que respondan a la diversidad social y cultural, gestionar el desarrollo institucional y del talento humano, en forma responsable y permanente para el logro de las metas educativas, diseñar e implementar acciones educativas que integran a personas con necesidades educativas especiales, diseñar implementar y evaluar planes, programas y proyectos educativos técnicamente consistentes y pertinentes a las demandas del contexto y realizar investigaciones en el ámbito educativo para aplicar los resultados en la transformación sistemática de las prácticas educativas.